

ASEA-2020-005-008-A

REQUISITOS:

1. Reporte de conclusión del Programa CDA para la etapa de Cierre

Original y 1 copia

Reporte detallado que deberá contener como mínimo la información siguiente: I. Datos del Regulado:

- a) Clave Única del Registro del Regulado;
- b) Nombre, denominación o razón social;
- c) En su caso, nombre y cargo del representante legal;
- d) Domicilio y correo electrónico que el Regulado o su representante legal señale para oír y recibir notificaciones;
- e) Nombre y domicilio de la Instalación o Instalaciones que conforman el Proyecto; y f) Actividad o actividades del Sector que se llevaron a cabo en el Proyecto.

II. Datos del Tercero autorizado:

- a) Razón o denominación social;
- b) Número y vigencia de su Autorización; y
- c) Nombre y firma del responsable técnico y del personal que intervino en la elaboración del Dictamen.

III. Datos del Dictamen realizado:

- a) Periodo de elaboración;
- b) Lugar y fecha de emisión del Dictamen;
- c) Vigencia del Dictamen, conforme a las características del Proyecto;
- d) Informe que derive de la Evaluación técnica realizada para determinar lo siguiente: i. Que el reporte detallado de Cierre incluye la información mínima establecida en el Anexo II; y ii. Que el Regulado realizó las actividades de conformidad con lo establecido en su reporte detallado de Cierre.

e) Soporte documental del Dictamen. IV. Nombre y firma del representante legal del Tercero autorizado y del Regulado o su representante legal